

RESOLUCIÓN No. 1361  
(15 de diciembre de 2025)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL CALENDARIO ACADEMICO DEL I P DE 2026.**

**EL RECTOR ENCARGADO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA - UMAYOR**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo No. 60 del 08 de octubre de 2025, se aprobó el Calendario Académico para el 1er período académico del año 2026.

Que el artículo segundo del Acuerdo No. 60 del 08 de octubre de 2025, facultó al rector para que haga los ajustes al calendario académico cuando se presente la necesidad de hacerlo, tal como sucede en los actuales momentos.

Que la facultad de Ciencias Sociales y Educación está solicitando el pago extemporáneo de las inscripciones de 6 estudiantes preinscritos en el programa Técnico Laboral en Asistencia a la Primera Infancia para el período 2026-1.

Que habilitar esta posibilidad hasta el 20 de diciembre a estos estudiantes permitiría la apertura de la cohorte, con el mínimo requerido por la institución.

Que la Vicerrectoría académica, avala dicha solicitud, y propone las fechas, que deben ser modificadas.

Que dada la importancia, se hace necesario la modificación y por tanto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.** Modificar el Calendario Académico del 1er período de 2026, y permitir el pago extemporáneo de las inscripciones de 6 estudiantes preinscritos en el programa Técnico Laboral en Asistencia a la Primera Infancia para el período 2026-1.

**ARTICULO SEGUNDO.** Las fechas nuevas fechas son la siguientes:

- Fecha límite para pago de inscripción 20 de diciembre
- Fecha límite de carga de documentos en plataforma 7 de enero de 2026
- Revisión de requisitos de inscripción 14 de enero
- Corrección por parte de los aspirantes y completitud del proceso de inscripción 18 de enero
- Publicación lista de admitidos 20 de enero
- Interposición de recursos 21 de enero
- Respuesta a recursos 22 de enero

**ARTÍCULO TERCERO.** Notifíquese la presente resolución la Vicerrectoría Académica, a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y a la Decanatura de Ciencias sociales y Educación para lo de su competencia.

**PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Cartagena de Indias a los 15 días del mes de diciembre de 2025.

**RAFAEL OSCAR HERAZO BELTRAN**  
Rector Encargado